



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

**OBJETIVOS
METAS**

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023

OBJETIVO

1. Proporcionar a las diversas áreas de la SCJN las soluciones tecnológicas sustantivas y administrativas necesarias, a efecto de optimizar el desempeño de sus funciones, mediante el desarrollo y/o mantenimiento de dichas soluciones, que deberán estar alineados a la estrategia interinstitucional del Poder Judicial de la Federación.
2. Dotar a las diversas áreas de la SCJN del equipo informático necesario, a fin de que coadyuve en sus labores diarias, de conformidad a las necesidades propias de cada área, a través de servicios administrados que deberán estar alineados a la estrategia interinstitucional del Poder Judicial de la Federación.
3. Contar con la infraestructura tecnológica necesaria, con la finalidad de mantener la operación de los servicios de telecomunicaciones, procesamiento- almacenamiento de datos y seguridad informática, que soporte todos los sistemas, aplicaciones, portales y micrositijs para el desarrollo de funciones sustantivas y administrativas de la SCJN, lo cual deberá estar alineado a la estrategia interinstitucional del Poder Judicial de la Federación.
4. Proporcionar a los servidores públicos de la SCJN el soporte técnico de conformidad con los niveles de servicio establecidos, respecto de las incidencias reportadas o requerimientos sobre los servicios que en materia de tecnologías de la información, proporciona la DGTI.

METAS

Subprograma:	1. ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y APROVISIONAMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.
Meta:	<ul style="list-style-type: none"> – Alcanzar el 91% de cumplimiento de avance en la ejecución de los proyectos durante el periodo. – Resolver el 96% de los incidentes en servicios tecnológicos suscitados. – Mantener el 99.9 % la operación (disponibilidad) de la infraestructura tecnológica de telecomunicaciones, almacenamiento - procesamiento y seguridad para soportar la totalidad de los sistemas de la SCJN. – Alcanzar el 97% de cumplimiento en la atención de las solicitudes de soporte tecnológico del periodo.

FUENTE

Programa Anual de Trabajo 2023
Ajuste PT_4_2023

FORMATO DE FUENTE

Word (docx)

PUBLICADO

Página de Internet, apartado de
Transparencia